

4. HORARIOS Y AULAS

1º CURSO – Grupo 1 - Mañana

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Derecho Romano	Instituciones Básicas del Derecho	Derecho Romano	Historia del Derecho	Economía
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Economía	Derecho Constitucional I	Derecho Constitucional I	Instituciones Básicas del Derecho	Historia del Derecho
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA 0.04, capacidad: 176

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- **Rotación 1 (vinculada a 1º DG Derecho y Crim.):** Derecho Constitucional I; Historia del Derecho; Instituciones Básicas del Derecho.
- **Rotación 2 (resto):** Economía; Derecho Romano.

En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio del Doble Grado en Derecho y ADE.

4.1. Campus de Jerez

1º CUATRIMESTRE

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho.
- Instituciones Básicas del Derecho.
- Derecho Constitucional I.
- Economía.

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA.

Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho: 1º.
- Instituciones Básicas del Derecho: 1º
- Derecho Constitucional I: 1º

4. HORARIOS Y AULAS

1º CURSO – Grupo 3 - Tarde

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 – 17:00	Economía	Derecho Romano	Derecho Constitucional I	Historia del Derecho	Derecho Constitucional I
17:00 – 18:00					
18:00 – 19:00	Derecho Romano	Instituciones Básicas del Derecho	Economía	Instituciones Básicas del Derecho	Historia del Derecho
19:00 – 20:00					
20:00 – 21:00					
21:00 – 22:00					

AULA 0.04, capacidad: 176

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho.
- Instituciones Básicas del Derecho.
- Derecho Constitucional I.
- Economía.

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

4. HORARIOS Y AULAS

2º CURSO – Grupo 1 - Mañana

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Derecho Internacional Público I	Derecho Civil II	Derecho Administrativo I	Derecho Constitucional III	Derecho Penal I
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Derecho Civil II	Derecho Administrativo I	Derecho Internacional Público I	Derecho Penal I	Derecho Constitucional III
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA 1.13, capacidad: 255

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- **Rotación 1 (vinculada a 3º DG Derecho y ADE):** Derecho Internacional Público I; Derecho Administrativo I; Derecho Civil II
- **Rotación 2 (resto):** Derecho Penal I; Derecho Constitucional III

En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio de 1º y 2º del Doble Grado en Derecho y ADE.

1º CUATRIMESTRE

Docencia en inglés: En el mismo horario, “Derecho Internacional Público I” se imparte en inglés en el seminario 1780.

Desdoble de salidas de campo: “Derecho Penal I” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Internacional Público I
- Derecho Administrativo I
- Derecho Constitucional III
- Derecho Penal I

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

Doble grado DERECHO-ADE. Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Internacional Público I: 4º
- Derecho Administrativo I: 4º
- Derecho Civil II: 4º

4. HORARIOS Y AULAS

2º CURSO – Grupo 3 - Tarde

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 – 17:00	Derecho Internacional Público I	Derecho Civil II	Derecho Administrativo I	Derecho Constitucional III	Derecho Penal I
17:00 – 18:00					
18:00 – 19:00	Derecho Civil II	Derecho Administrativo I	Derecho Internacional Público I	Derecho Penal I	Derecho Constitucional III
19:00 – 20:00					
20:00 – 21:00					
21:00 – 22:00					

AULA 1.13, capacidad: 255

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

Desdoble de salidas de campo: “Derecho Penal I” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas:

- Derecho Internacional Público I
- Derecho Administrativo I
- Derecho Constitucional III
- Derecho Penal I

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA. Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Internacional Público I: 2º.
- Derecho Administrativo I: 2º
- Derecho Civil II: 2º.
- Derecho Penal I: 2º.
- Derecho Constitucional III: 2º

4. HORARIOS Y AULAS

3º CURSO – Grupo 1 - Mañana

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Derecho Civil III	Derecho Administrativo III	Derecho Procesal II	Derecho Mercantil II	Derecho Financiero y Tributario II
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Derecho Mercantil II	Derecho Procesal II	Derecho del Trabajo I	Derecho Financiero y Tributario II	Derecho Civil III
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA 1.20 B, capacidad: 177

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- **Rotación 1 (vinculada a 4º DG Derecho y ADE):** Derecho Procesal II; Derecho del Trabajo I
- **Rotación 2 (vinculada a 5º DG Derecho y ADE):** Derecho Financiero y Tributario II; Derecho Civil III; Derecho Mercantil II; Derecho Administrativo III.

Desdoble de salidas de campo: La asignatura “Derecho Procesal II” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho del Trabajo I
- Derecho Procesal II

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

Doble grado DERECHO-ADE. Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Procesal II: 5º.
- Derecho del Trabajo I: 4º
- Derecho Financiero y Tributario II: 5º
- Derecho Civil III: 5º
- Derecho Mercantil II: 5º
- Derecho Administrativo III: 5º

4. HORARIOS Y AULAS

3º CURSO – Grupo 2 - Tarde

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 – 17:00	Derecho Civil III	Derecho Administrativo III	Derecho Procesal II	Derecho Mercantil II	Derecho Financiero y Tributario II
17:00 – 18:00					
18:00 – 19:00	Derecho Mercantil II	Derecho Procesal II	Derecho del Trabajo I	Derecho Financiero y Tributario II	Derecho Civil III
19:00 – 20:00					
20:00 – 21:00					
21:00 – 22:00					

AULA 0.01, capacidad: 198

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

Desdoble de salidas de campo: La asignatura “Derecho Procesal II” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho del Trabajo I
- Derecho Procesal II

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA. Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Financiero y Tributario II: 3º
- Derecho Civil III: 3º
- Derecho Procesal II: 3º
- Derecho del Trabajo I: 3º
- Derecho Mercantil II: 3º

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO – Itinerario Derecho público

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Derecho Administrativo IV	Derecho Penitenciario	Derecho Administrativo IV	Historia de las Ideas Políticas	HORAS ADICIONALES
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Derecho Penitenciario	Derecho Tributario de la UE	Derecho Tributario de la UE	Derecho Autonómico	Historia de las Ideas Políticas
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00	Derecho Autonómico	Derecho de la Seguridad Social	Relaciones Internacionales	Derecho de la Seguridad Social	Relaciones Internacionales
14:00 – 15:00					

AULA 1.17, capacidad 85

Asignaturas del itinerario:

- **Obligatorias de itinerario (en negrita):** Derecho Administrativo IV; Derecho Tributario de la UE; Derecho Penitenciario.
- **Optativas (elegir 2 entre 4):** Derecho Autonómico; Relaciones Internacionales; Derecho de la Seguridad Social; Historia de las Ideas Políticas. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- **Rotación 1:** asignaturas obligatorias del itinerario.
- **Rotación 2:** resto.

Desdoble de salidas de campo: La asignatura “Derecho Penitenciario” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Penitenciario
- Relaciones Internacionales.

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO – Itinerario Derecho privado y de la empresa

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Derecho Penal de la Empresa	Derecho Matrimonial Comparado	Prevención Riesgos y Tutela Derechos Laborales	Derecho de Contratación Civil	Derecho de Contratación Civil
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Derecho Matrimonial Comparado	Derecho Penal de la Empresa	Derecho Mercantil int. Uniforme	Prevención Riesgos y Tutela Derechos Laborales	Derecho Mercantil int. Uniforme
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00	Derecho del Comercio Internacional	Derecho del Comercio Internacional	Derecho Tributario Empresarial	Derecho de Daños	Derecho Tributario Empresarial
14:00 – 15:00					
16:00 – 17:00			Derecho de Daños.		
17:00 – 18:00					

AULA 1.26, capacidad: 72

Asignaturas del itinerario:

- **Obligatorias de itinerario (en negrita):** Derecho de la Contratación Civil; Derecho Mercantil Internacional Uniforme; Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales.
- **Optativas (elegir 2 entre 5):** Derecho de Daños; Derecho Tributario Empresarial; Derecho Penal de la Empresa, Derecho Matrimonial Comparado y Derecho del Comercio Internacional. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- **Rotación 1:** asignaturas obligatorias del itinerario.
- **Rotación 2:** resto.

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO – Itinerario fiscal y contable

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00		Contabilidad Financiera	Introducción a la Economía de la Empresa	Introducción a las Finanzas Empresariales	Contabilidad Financiera
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00		Derecho Tributario de la UE	Derecho Tributario de la UE	Introducción a la Economía de la Empresa	Introducción a las Finanzas Empresariales
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00		Derecho de la Seguridad Social	Derecho Tributario Empresarial	Derecho de la Seguridad Social	Derecho Tributario Empresarial
14:00 – 15:00					

Asignaturas del itinerario:

- **Obligatorias de itinerario (en negrita):** Fundamentos de Contabilidad Financiera (debe cursarse en el 2º semestre de 3er. curso; o puede cursarse también en el 2º semestre de 4º curso, si no se cursa Contabilidad Financiera); Derecho Tributario de la UE; Derecho Tributario Empresarial.
- **Optativas (elegir 2 entre 4):** Introducción a la Economía de la Empresa; Introducción a las Finanzas Empresariales; Contabilidad Financiera; Derecho de la Seguridad Social. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

Estudiantes de Doble Grado:

En las siguientes asignaturas se integran estudiantes de Dobles Grados:

- Derecho Tributario de la UE: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Público. Aula 0.03.
- Derecho de la Seguridad Social: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Público. Aula 0.03.
- Derecho Tributario Empresarial: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Privado y de la Empresa. Aula 0.03.
- Introducción a la Economía de la Empresa: ADE, 1º D. Aula 1.22.
- Introducción a las Finanzas Empresariales: ADE, 1º D. Aula 1.22.
- Contabilidad Financiera: ADE, 2º D. Aula 1.19.

4. HORARIOS Y AULAS

1º CURSO – Grupo 1 - Mañana

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Teoría del Derecho	Introducción al Derecho Penal	Derecho Civil I	Derecho Constitucional II	Derecho Procesal I
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Introducción al Derecho Penal	Derecho Civil I	Derecho Constitucional II	Derecho Procesal I	Teoría del Derecho
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA 0.04, capacidad: 176

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio de 1º y 2º del Doble Grado en Derecho y ADE.

2º CUATRIMESTRE

Desdoble de salidas de campo: La asignatura “Derecho Procesal I” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Procesal I
- Introducción al Derecho Penal
- Derecho Constitucional II
- Teoría del Derecho

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

4. HORARIOS Y AULAS

1º CURSO – Grupo 3 - Tarde

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 – 17:00	Derecho Civil I	Introducción al Derecho Penal	Derecho Civil I	Teoría del Derecho	Derecho Procesal I
17:00 – 18:00					
18:00 – 19:00	Introducción al Derecho Penal	Derecho Constitucional II	Derecho Constitucional II	Derecho Procesal I	Teoría del Derecho
19:00 – 20:00					
20:00 – 21:00					
21:00 – 22:00					

AULA 0.04, capacidad: 176

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

2º CUATRIMESTRE

Desdoble de salidas de campo: La asignatura “Derecho Procesal I” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Procesal I
- Introducción al Derecho Penal
- Derecho Constitucional II
- Teoría del Derecho

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA. Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Procesal I: 1º
- Teoría del Derecho: 1º
- Introducción al Derecho Penal: 1º
- Derecho Civil I: 1º
- Derecho Constitucional II: 1º

4. HORARIOS Y AULAS

2º CURSO – Grupo 1 - Mañana

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Derecho Administrativo II	Derecho Internacional Público. II	Derecho Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	Derecho Mercantil I
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Derecho Penal II	Derecho Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	Derecho Mercantil I	Derecho Administrativo II
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA 1.13, capacidad: 255

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio de 1º y 2º del Doble Grado en Derecho y ADE.

Salidas de campo: Las siguientes asignaturas tienen grupos de salidas de campo, que no están desdoblados:

- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Docencia en inglés: En el mismo horario, las asignaturas “Derecho Internacional Público II” e “Instituciones y Derecho de la UE” se imparten en inglés en el seminario 1780.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Administrativo II
- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA. Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Penal II: 2º
- Derecho Administrativo II: 2º
- Derecho Financiero y Tributario I: 2º
- Derecho Internacional Público II: 2º.
- Instituciones y Derecho UE: 2º
- Derecho Mercantil I: 2º

4. HORARIOS Y AULAS

2º CURSO – Grupo 3 - Tarde

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 – 17:00	Derecho Administrativo II	Derecho Internacional Público II	Derecho Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	Derecho Mercantil I
17:00 – 18:00					
18:00 – 19:00	Derecho Penal II	Derecho Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	Derecho Mercantil I	Derecho Administrativo II
19:00 – 20:00					
20:00 – 21:00					
21:00 – 22:00					

AULA 0.01, capacidad: 198

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

Salidas de campo: Las siguientes asignaturas tienen grupos de salidas de campo, que no están desdoblados:

- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho.
- Instituciones Básicas del Derecho.
- Derecho Constitucional I.
- Economía.

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA.

Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho: 1º
- Instituciones Básicas del Derecho: 1º
- Derecho Constitucional I: 1º

4. HORARIOS Y AULAS

3º CURSO – Grupo 1 - Mañana

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Derecho Eclesiástico	Derecho Financiero y Tributario III	Derecho Civil IV	Derecho Internacional Privado I	Argumentación Jurídica
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Derecho del Trabajo II	Derecho Internacional Privado I	Derecho del Trabajo II	Derecho Civil IV	Derecho Eclesiástico
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA 1.20 B, capacidad: 177

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- **Rotación 1 (vinculada a 5º DG Derecho y Crim.):** Derecho Internacional Privado I, Derecho Civil IV, Derecho Financiero y Tributario III.
- **Rotación 2 (resto):** Derecho Eclesiástico, Derecho del Trabajo II y Argumentación Jurídica.

2º CUATRIMESTRE

De seguir el itinerario Derecho Fiscal y Contable se deberán cursar en el 2ºQ de 3º la asignatura “Fundamentos de Contabilidad Financiera” del Grado en ADE (1º D), cuyo horario es: martes y jueves de 9.00 a 11.00, aula 1.22. Para evitar solapamientos se aconseja matricularse en el grupo de tarde en 3º del Grado en Derecho. Otra posibilidad es cursar la asignatura “Fundamentos de Contabilidad Financiera” en el 2ºQ de 4º curso, siempre que no se curse en el 1ºQ de 4º curso la asignatura “Contabilidad Financiera”.

Para poder matricularse de esta asignatura se deberá solicitar previamente autorización al Decanato del Centro en el Campus de Jerez.

Desdobles de prácticas: La asignatura “Derecho del Trabajo II” tiene grupos de prácticas desdoblados.

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

4. HORARIOS Y AULAS

3º CURSO – Grupo 2 - Tarde

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 – 17:00	Derecho Eclesiástico	Derecho Financiero y Tributario III	Derecho Civil IV	Derecho Internacional Privado I	Argumentación Jurídica
17:00 – 18:00					
18:00 – 19:00	Derecho del Trabajo II	Derecho Internacional Privado I	Derecho del Trabajo II	Derecho Civil IV	Derecho Eclesiástico
19:00 – 20:00					
20:00 – 21:00					
21:00 – 22:00					

AULA 1.20 B, capacidad: 177

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1 (vinculada a 5º DG Derecho y Crim.): Derecho Internacional Privado I, Derecho Civil IV, Derecho Financiero y Tributario III.
- Rotación 2 (resto): Derecho Eclesiástico, Derecho del Trabajo II y Argumentación Jurídica.

Desdobles de prácticas: La asignatura “Derecho del Trabajo II” tiene grupos de prácticas desdoblados.

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

2º CUATRIMESTRE

De seguir el itinerario Derecho Fiscal y Contable se deberán cursar en el 2ºQ de 3º la asignatura “Fundamentos de Contabilidad Financiera” del Grado en ADE (1º D), cuyo horario es: martes y jueves de 9.00 a 11.00, aula 1.22. Para evitar solapamientos se aconseja matricularse en el grupo de tarde en 3º del Grado en Derecho. Otra posibilidad es cursar la asignatura “Fundamentos de Contabilidad Financiera” en el 2ºQ de 4º curso, siempre que no se curse en el 1ºQ de 4º curso la asignatura “Contabilidad Financiera”. Para poder matricularse de esta asignatura se deberá solicitar previamente autorización al Decanato del Centro en el Campus de Jerez.

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA.

Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Eclesiástico: 3º
- Argumentación Jurídica: 3º
- Derecho del Trabajo II: 3º
- Derecho Civil IV: 3º
- Derecho Internacional Privado I: 3º
- Dº Financiero y Tributario III: 3º

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO – Grupo Tarde

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00 – 17:00	Derecho Internacional Privado II Aula 1.13	Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa <i>Prácticas G2</i> Lab. de idiomas 2	Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa <i>Teoría G1</i> Aula 1.21	Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa <i>Prácticas G4</i> Lab. de idiomas 2
17:00 – 18:00		Derecho Procesal III <i>Prácticas G1</i> Aula 1.21	Derecho Procesal III <i>Teoría G2</i> Aula 1.13	Derecho Procesal III <i>Prácticas G3</i> Aula 1.21
18:00 – 19:00	Derecho Mercantil III Aula 1.13	Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa <i>Prácticas G1</i> Lab. de idiomas 2	Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa <i>Teoría G2</i> Aula 1.21	Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa <i>Prácticas G3</i> Lab. de idiomas 2
19:00 – 20:00		Derecho Procesal III <i>Prácticas G2</i> Aula 1.21	Derecho Procesal III <i>Teoría G1</i> Aula 1.13	Derecho Procesal III <i>Prácticas G4</i> Aula 1.21

AULA 1.13, capacidad: 255; AULA 1.21, capacidad: 94; LABORATORIO IDIOMAS 1 y 2, capacidad: 30

Desdobles de salidas de campo: La asignatura “Derecho Procesal III” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Estudiantes de Doble Grado se integrarán en:

- Derecho Procesal III: 6º DG Derecho y ADE; 5º DG Derecho y Criminología
- Derecho Mercantil III: 6º DG Derecho y ADE; 5º DG Derecho y Criminología
- Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa: 6º DG Derecho y ADE; 5º DG Derecho y Criminología
- Derecho Internacional Privado II: 6º DG Derecho y ADE; 5º DG Derecho y Criminología